Las elecciones al Rectorado de la UA que se celebrarán el 3 de diciembre serán presenciales - Información Alicante - 05/05/2024

Las elecciones al Rectorado de la UA que se celebrarán el 3 de diciembre serán presenciales

▶ Palomar justifica en la quiebra de la empresa adjudicataria del voto electrónico la decisión de no poder dar la opción telemática
▶ Los dos candidatos aceptan la medida, que genera un intenso debate por la incertidumbre de la situación epidemiológica

SOL GIMÉNEZ

■ Las votaciones en las que se elegirá al próximo rector o rectora de la Universidad de Alicante (UA) serán presenciales y se celebrarán el próximo 3 de diciembre. Así lo decidió ayer el Consejo de Gobierno de la institución académica por 30 votos a favor, trece en contra y dos abstenciones a la propuesta del rector, Manuel Palomar. El máximo responsable de la institución académica aseguró que su deseo hubiera sido «poder convocar las elecciones con la opción de realizarlas de forma telemática, sin embargo la situación de concurso de acreedores en la que se encuentra inmersa la empresa adjudicataria del sistema de voto electrónico en la Universidad de Alicante lo hace inviable e imposible en la actualidad, por lo que no nos queda otra opción».

Las elecciones al Rectorado tenían que haberse celebrado el pasado mes de mayo, pero tuvieron que suspenderse por la pandemia. Al cargo optan la catedrática de Derecho Financiero y Tributario Amparo Navarro y el catedrático de Historia Medieval, José Cabezuelo. Unas 30.000 personas están convocadas a las urnas.

Con el coronavirus en plena segunda ola y la vida en el campus a medio gas por las restricciones de aforo, la semana pasada se intensificó el debate en el seno de la comunidad universitaria entre quienes estaban a favor del voto telemático y quienes defendían el voto presencial, que puede ser clave en el resultado electoral. Los partidarios del voto telemático defienden que en el siglo XXI y con la situación generada por el covid-19 es la única solución responsable sanitariamente hablando y que facilita el voto a toda la comunidad universitaria, sea población de riesgo, positivo en covid o se encuentre en cuarentena en el momento de la votación. En el lado contrario, hay académicos que se han mostrado recelosos con el voto a distancia si no existe un sistema claro que garantice su seguridad. Y argumentan que los profesores acuden al campus a diario, al igual que el personal de administración y servicios, y que los alumnos también asisten cuando tienen clases presenciales. «¿No se votó en el País Vasco y en Galicia?», recuerdan.

El debate se trasladó al Consejo de Gobierno que debía decidir el calendario electoral y la forma de votación. Según ha podido saber este periódico ambos posicionamientos fueron argumentados por la mayoría de los 45 asistentes.

La secretaria general, el rector, la representante del Consejo Social y el vicerrector de Investigación ayer en el Consejo de Gobierno. HÉCTOR FUENTES

De hecho, la sesión se prolongó durante más de tres horas, aunque también es cierto que el orden del día era extenso. Distintas fuentes informaron de que más de un interviniente afeó al rector que no se hubiera informado antes de los problemas con Scytl, empresa especializada en voto electrónico a la que había contratado la UA.

Palomar indicó que «en estos momentos no existe otra alternativa que convocar las elecciones de manera presencial, es imposible realizarlas de otra manera tanto administrativa como técnicamente, pero trabajamos para solucionar los problemas».

La citada empresa puede entrar en liquidación o en venta de su unidad productiva, una vez que se despeje esa incógnita «trabajaremos para poder disponer de una herramienta que permita el voto electrónico con todas las garantías», añadió Palomar.

De esta forma, se abre una puerta a que, en caso de que la situación epidemiológica del covid-19 volviera a imposibilitar unas votaciones 100% presenciales en el campus se pudiera volver a convocar al Consejo de Gobierno para plantear alternativas.

Por su parte, los candidatos «in pectore», ya que tendrán que volver a presentar oficialmente sus candidaturas, aceptan la decisión del Consejo de Gobierno de que las elecciones sean presenciales.

«Estoy convencido que el equipo de gobierno pondrá todos los medios garantizar la seguridad de la comunidad universitaria durante el proceso electoral», declaró Cabezuelo, que siempre se mostró partidario de que «se asegurara que en caso de que el voto sea telemático se ofrezcan todas las garantías». Por su parte, Navarro, que ya se había mostrado partidaria del voto telemático como única forma de «asegurar el derecho a voto y las medidas de seguridad», manifestó ayer que sigue pensando que «hay razones fundadas para haber optado por el voto telemático».

El órgano de gobierno decidió ampliar el periodo para el voto anticipado, también presencial, que se podrá ejercer entre el 12 de noviembre y el 2 de diciembre.

En el Consejo de Gobierno de ayer se estrenaron los nuevos miembros elegidos por el Claustro el pasado jueves 18. Once por parte de los profesores doctores, cinco alumnos y dos representantes del Personal de Administración y Servicios. Como se recordará siete de estos profesores se considera que son más afines a Cabezuelo y cuatro a Navarro. Los alumnos votaron ayer a favor de las votaciones presenciales y los representantes del PAS en contra. Asimismo, cuatro miembros del actual equipo rectoral también mostraron su disconformidad con la propuesta de Palomar.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno eligió a sus representantes en el Consejo Social: la profesora Nuria Fernández, Alfonso Cueto por el PAS y Álvaro Asencio, presidente del Consejo de Estudiantes, por los de los alumnos.

Ocho casos positivos activos de covid-19 en el campus

▶ La Universidad de Alicante (UA) cuenta en estos momentos con ocho casos activos confirmados y ocho registrados como sospechosos a la espera de confirmación. El Vicerrectorado de Campus y Tecnología de la UA ha habilitado una web «web.ua.es/es/vr-campus/seguimiento-covid-19-ua» mediante la que se pueden seguir las incidencias sobre contagios por covid-19 que se produzcan entre la comunidad universitaria.

Esta herramienta ha estado funcionando desde el pasado 1 de septiembre, pero ha sido ahora cuando se ha abierto al público para su consulta.

En concreto, esta web informativa publica las cifras relacionadas con el último día de registro y ofrece datos acerca de casos sospechosos, confirmaciones sobre casos negativos y positivos y, finalmente, los casos positivos activos desde el inicio del registro, que actualmente suman un total de ocho.

La página web de registro de incidencias «es un paso más en pro de la transparencia y la información» sobre el Protocolo de Actuación frente al Covid-19 que tiene marcado la Universidad de Alicante y que, según aseguró el vicerrector de Campus y Tecnología, Ferran Verdú, tiene por objetivo «dar respuesta a preguntas básicas como qué hacer antes de acudir a la universidad, cómo vamos a afrontar el día a día en las aulas y laboratorios, qué aspectos se han de tener en cuenta si aparecen síntomas y cuáles son estos síntomas, además de cómo se ha preparado nuestra institución ante estas eventualidades».